Programa de Estudios

I. Datos Generales

Departamento: Filosofía
Año Académico: 2016
Carrera: Profesorado y Licenciatura en Filosofía
Espacio curricular: Historia de la Filosofía Medieval
Área: Filosofía Teórica
Año de cursado: Segundo
Régimen: Cuatrimestral
Carácter: Obligatorio
Carga horaria total: 84 hs.
Carga horaria semanal: 6 hs.
Espacio curricular correlativo: Historia de la Filosofía Antigua
Equipo de cátedra:
Titular: Dr. Rubén Peretó Rivas
Asociados: Dr. Hugo Costarelli Brandi
Jefe de Trabajos Prácticos: Lic. Emiliano Cuccia

II. Fundamentación:

La importancia del estudio de la filosofía medieval en las carreras de grado de filosofía viene dado por la estructura misma del pensamiento filosófico, el cual es siempre dialógico, tanto en un nivel sincrónico como diacrónico. Por tanto, se revela imprescindible abordar los nuevos y permanentes problemas que desafían a la inteligencia humana a partir de una interacción fecunda con los filósofos de todos los tiempos.

El programa se propone mostrar los principales momentos de la evolución del pensamiento medieval. Se estructura en siete unidades teóricas y cinco trabajos prácticos recorriéndose, de ese modo, los pensadores más importante del periodo.

III. Objetivos

1) Promover en los estudiantes el conocimiento histórico sistemático de la filosofía medieval.
2) Adquirir la capacidad de lectura e interpretación de textos filosóficos medievales.
3) Adquirir capacidad de análisis de las grandes corrientes del periodo con sus vinculaciones mutuas, sus antecedentes y consecuentes.

4) Promover en los estudiantes el conocimiento de la articulación de la historia de la filosofía medieval a través de sus periodos, escuelas y autores principales.

IV. Contenidos analíticos

Clases teóricas

Unidad 1: Introducción a la Edad Media y a su filosofía

1. La Edad Media y su perspectiva histórica.

2. Presentación general de las etapas de la filosofía medieval y sus principales corrientes.

3. La asunción de la filosofía por parte del cristianismo: Justino, Clemente de Alejandría y Tertuliano.

Bibliografía obligatoria:

Fraile, Guillermo, *Historia de la Filosofía Medieval*, t. 1, BAC, Madrid, 1975, pp. 60-85.

Gilson, É., "Introducción", en *La filosofía en la Edad Media*, Gredos, Madrid, 1989, p. 11-23.

Aersten, J., "Introducción", en *La Filosofía Medieval y los trascendentales*, Eunsa, Pamplona, 2003, pp. 13-34

Bibliografía complementaria:

Fumagalli Beonio Broccchieri, M., *Storia della filosofia medievale*, Laterza, Bari, 1996, pp. 5-22.

Gilson, E., *El espíritu de la filosofía medieval*, Rialp, Madrid, 2004, cap. 1. [edición electrónica]

Jaeger, W., *Cristianismo primitivo y paideia griega*, FCE, México, 1975. [edición electrónica]

Karamanolis, G., *The Philosophy of Early Christianity*, Acumen, Durham, 2013, pp. 1-59.

Unidad 2: La filosofía en la antigüedad tardía: la Patrística Oriental

1. Los Padres Griegos. La Escuela de Alejandría: Orígenes y Evagrio Póntico.

2. Dionisio Areopagita: el conocimiento de Dios. La jerarquía de los seres.

Bibliografía obligatoria

Orígenes, *Sobre los principios*, ed. S. Fernández, Ciudad Nueva, Madrid, 2015; *Prefacio*, I-I.3.7, pp. 115-231.

Dionisio Areopagita, *La jerarquía celestial*, trad. P. Cavallero, Losada, Buenos Aires, 2007, cap. I-X, pp. 117-166.

Dionisio Areopagita, *La teología mística*, trad. P. Cavallero, Losada, Buenos Aires, 2007.

Bibliografía complementaria

Danielou, J., *Orígenes*, Sudamericana, Buenos Aires, 1958.

Drobner, H., *Manual de patrología*, Herder, Barcelona, 2001, pp. 158-181; 313-340.

Morales, E., *Introducción a la patrología*, San Benito, Buenos Aires, 2008.

Nieva, J., *Ver en el no-ver. Ensayo crítico sobre el* De mystica theología *de Dionisio Areopagita*, Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2010.

Unidad 3: Los Padres Latinos: Agustín de Hipona

Agustín de Hipona: La filosofía y la fe. La doctrina de la iluminación: fe y gnoseología.

Bibliografía obligatoria

Agustín de Hipona, *Confesiones*, L. III y VII, trad. S. Magnavacca, Losada, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

Boyer, Ch., *Saint Augustin*, Gabalda, Paris, 1932.

Capánaga, V., "La doctrina Agustiniana sobre la intuición", en *Augustinus* XXIII, 89/92 (1978).

Gilson, E., Introduction à l'étude de saint Augustin, Vrin, Paris, 1982.

Harrison, C., *Augustine. Christian truth and fractured humanity*, Oxford University Press, New York, 2000.

Harrison, C., *Beauty and Revelation in the Thought of Saint Augustine*, Clarendon Press, Oxford, 1992. *Jeauneau, É., "Denis l'Areopagite. Promoteur du néoplatonisme en Occident" en: Néoplatonisme et Philosophie Médieval, Brepols, Turnhout, 1997.*

Teske, R., *Augustine of Hippo. Philosopher, exegete and theologian*, Marquette University Press, Milwaukee, 2009.

von Campenhausen, H., *Los Padres de la Iglesia II. Los Padres Latinos*, Ediciones Cristiandad, Madrid, 2001.

Unidad 4: La Alta Edad Media

1. El renacimiento carolingio. Juan Escoto Eriúgena: Razón y autoridad. La división de la naturaleza.

Bibliografía obligatoria

Juan Escoto Eriugena, *Sobre la naturaleza - Periphyseon*, Introducción y notas de L. Velázquez, Eunsa, Pamplona, 2007: L. I y III.

Beierwaltes, W., *Eriugena. Rasgos Fundamentales de su pensamiento*, Eunsa, Pamplona, 2009, cap. II : "'Plato philosophantium de mundo maximus'. Sobre el 'platonismo' como una fuente esencial para el pensamiento de Eriúgena ", pp. 33-50.

Bibliografía complementaria:

Cappuyns, M., *Jean Scot Erigène. Sa vie, son oeuvre, sa pensée*, Louvain-Paris, 1933.

Unidad 5: Panorama intelectual del siglo XI

1. Anselmo de Aosta: el argumento del *Proslogion* sobre la existencia de Dios.

2. La querella de los universales. "Reales" *versus* "nominales". La posición de Roscellino de Compiègne. El realismo de Guillermo de Champeaux. Crítica de Abelardo. Solución abelardiana al problema del universal.

Bibliografía obligatoria

Anselmo de Aosta, *Proslogion*, Proemio y caps. I-IV, Facultad de Humanides y Ciencias de la educación - Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 1950. [edición electrónica]

Abelardo, *Lógica "ingredientibus"*, trad. A. Tursi, en *La cuestión de los universales en la Edad Media*, Winograd, Buenos Aires, 2010, pp. 147-242.

Bertelloni, F., "Estudio Preliminar" en *La cuestión de los universales en la Edad Media*, Winograd, Buenos Aires, 2010, pp. 11-42.

Bibliografía complementaria:

Barth, K., *S.Anselme. Fides quaerens intellectum. La preuve de l'existence de Dieu*, Delachaux et Niestlé, Ginebra, 1985.

Bertelloni, F., "Pars destruens. Las críticas de Abelardo al realismo en la primera parte de la Lógica 'Ingredientibus' ", en *Patristica et Mediaevalia* 7 (1986), pp. 49-64.

Bertelloni, F., "Pars construens. La solución de Abelardo al problema del universal en la primera parte de la Lógica 'Ingredientibus' " (1ra. parte), en *Patristica et Mediaevalia* 8 (1987), pp. 39-60.

Bertelloni, F., "Pars construens. La solución de Abelardo al problema del universal en la primera parte de la Lógica 'Ingredientibus' " (2da. parte), en *Patristica et Mediaevalia* 9 (1988), pp. 3-25

Mazzarella, P., *Il pensiero speculativo di sant'Anselmo d'Aosta*, Cedam, Padova, 1962.

Unidad 6: Siglos XII y XIII y el esplendor de la filosofía medieval: Tomás de Aquino

Las *Sentencias* de Pedro Lombardo y su influencia en la metafísica del siglo XIII.

La síntesis de Tomás de Aquino. Las nociones tomistas de ente, esencia, forma y quididad. Principales rasgos de la metafísica tomista. Causalidad y creación.

Bibliografía obligatoria:

Textos seleccionados por la cátedra de varias obras de Tomás de Aquino, particularmente *El ente y la esencia, Suma de Teología, Suma contra Gentiles* y *Comentario al Libro de las Sentencias.*

Bibliografía complementaria :

Aersten, J. *La Filosofía Medieval y los trascendentales. Un estudio sobre Tomás de Aquino*, Eunsa, Pamplona, 2003.

Chenu, M.D., *Introduction à l'étude de saint Thomas d'Aquin*, Université de Montreal, Montreal-Paris, 1974.
Coppleston, F., *El pensamiento de Santo Tomás*, FCE, México, 1960. [edición electrónica]
Gilson, E., *El tomismo*, Desclée, Buenos Aires, 1951. [edición electrónica]

Unidad 7: El siglo XIV y el otoño de la Edad Media: Juan Duns Scotto y Guillermo de Ockam

Juan Duns Scotto:

Via antiqua y *via nova*. Guillermo de Ockham: Ontología. La abstracción. Los universales.

Bibliografía obligatoria:

Miralbell, I., *Guillermo de Ockham y su crítica lógico-pragmática al pensamiento realista*, Cuadernos del Anuario Filosófico, Pamplona, 1998. [edición electrónica]

Bibliografía complementaria :

Fraile, Guillermo, *Historia de la Filosofía Medieval*, t. II, BAC, Madrid, 1975, pp. 540-585.
Gilson, É., *La filosofía en la Edad Media*, Gredos, Madrid, 1989, p. 591-607.

Clases prácticas

1) Existencia de Dios, la prueba ontológica en Anselmo de Canterbury (viernes 23/09)

2) El problema de los universales en Abelardo (viernes 14/10)

3) El sujeto de las virtudes morales en Juan Duns Escoto (viernes 28/10)

4) Conocimiento intuitivo y abstractivo en Guillermo de Ockham (miércoles 9/11)

V. Metodología

Las clases consistirán fundamentalmente en la discusión a partir de textos filosóficos provistos por los docentes. Los mismos serán subidos anticipadamente a la plataforma Moodle, de modo tal que los alumnos puedan leerlos y analizarlos antes de la clase. En esta instancia, a partir de preguntas disparadores, se propiciará las ideas expuestas por los estudiantes concluyendo el docente con una síntesis.

Los estudiantes deberán escribir un *paper* en el cual, a partir de lo discutido y con la bibliografía secundaria que aportarán los profesores, elabora una *inteligencia* del texto.

Además, se desarrollará a lo largo del dictado de la asignatura el *Seminario de Filosofía Medieval*, que estará a cargo de profesores invitados y de investigadores y becarios del Centro de Estudios Filosóficos Medievales.

VI. Evaluación

Los alumnos que presenten y aprueben en los plazos establecidos todos los papers requeridos y asistan al menos al 80% de los seminarios, **promocionarán** la materia. Los papers deberán tener una extensión de entre una y dos carillas, y deberán ser subidos en formato PDF a la plataforma Moodle y, desde allí mismos, los docentes lo evaluarán.

La **regularidad** se alcanzará con la aprobación del 80% de los papers requeridos.

Los alumnos que hayan alcanzado la regularidad pero no hayan promocionado la materia, deberán aprobar un examen oral final sobre todas las unidades del programa. El examen se estructurará en tres momentos: primeramente, el alumno desarrollará en un tiempo máximo de 15 minutos un tema a su elección. Luego, los profesores que integran el tribunal examinador realizarán preguntas y aclaraciones acerca de la exposición. Finalmente, realizarán preguntas acerca de los restantes temas que figuran en el programa.

En el caso de los alumnos libres, deberán aprobar una instancia escrita y luego una instancia oral. En ambos casos, las temáticas versarán sobre los temas consignados en el programa de estudios vigente.